

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.226.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 1.º de Enero de 1915.

Academia preparatoria para Carreras militares

dirigida por D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería, con la cooperación de D. Ignacio Albarelos, capitán de la misma Arma.

El día 4 de Enero empezará el repaso de todas las asignaturas. Número limitado de alumnos. Honorarios por grupos y convencionales para hermanos, hijos de oficiales del Ejército, etc.

HUERTO DEL REY, NÚMERO 23, 3.º

Especialidad

en salsichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cocina de vaca.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorránes, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocinos, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Antonio A. Carrotero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

Luis Martínez Olmos
EX-MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO
HOY, DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta: de once a una
Calle de Victoria, número 20, 1.º, derecha.

NUEVO económico y selecto surtido

EN APARATOS Y DISCOS



Reljería -- Joyería -- Platería -- Óptica

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Ecos políticos

DEBES MADRID

Asistimos a la agonía de un año trágico, que llega a su sucesor 1915 las consecuencias casi irreparables de una guerra cruenta, cuya continuación por fuerza debe prolongarse dentro del nuevo año, si bien a ésta debe haberle la gloria de ser el que vea firmada la paz tan preciosa, para que entremos en camino de restablecer el equilibrio del mundo, roto y deshecho para mucho tiempo en este año luctuoso, que está ya en el estertor agónico.

La humanidad tendrá poco que agradecer a este año que expira.

Como luctuoso se lo señalará en los fastos de la Historia, y en siglos enteros será recordado con horror y puesto como ejemplo de hasta qué límites llevan al mundo las aberraciones inenarrables de dominio de unos cuantos hombres, puestos al frente de los destinos de los pueblos fuertes para desdicha de esos mismos pueblos y para mal de la humanidad entera.

Inventos de este año... El cañón de 42, derribador de monumentos de prodigioso valor artificial. Máquina de muerte, que si para ello sólo hubiera de servir el progreso, fuera cosa de desear la retrogradación hacia los tiempos primitivos.

Toda una campaña idealista, hermosamente ideal de pacifismo, fracasada rui-

cos militares, no será posible que dentro del año que empieza esta noche se prolongue mucho. En primavera estarán seguramente las cosas en situación que será fácil llegar al fin de la contienda bélica.

Y España, orgullosa de su serenidad, de su conciencia, de su interés y del papel humanitario llamada a representar en este trágico delirio de los pueblos más fuertes de Europa, dirá entonces palabras de paz...

Y vendrá el término del desastre y entraremos en una nueva era de reconstrucción de las energías y de las riquezas estultamente perdidas y destruidas.

Ojalá que el ejemplo de este desastre sea bastante a determinar el triunfo del pacifismo, tan neciamente fracasado en la práctica, cuando mayores eran sus defensores en el gabinete de estudio.

Que la sangre corrida a torrentes selle para siempre el arrepentimiento y haga resplandecer, con garantías de que no sufrirá nuevos eclipses, el sol de la paz, que es justicia y es razón.

31 Diciembre.

La guerra europea

En los aires

Comunican de Ginebra que en los talleres de dirigibles de Friedrichshafen trabajan día y noche más de 1.000 obreros en la construcción de 14 zeppelines monstruos, de nuevo modelo.

Estos dirigibles tienen 400 metros de longitud, con 14 de diámetro, y llevan una tripulación de 30 individuos, comprendidos los oficiales.

Disponen de motores que suman una potencia de 800 caballos, y cada uno de ellos lleva 50 bombas-torpedos y cañones de tiro rápido.

LA AVIACIÓN NAVAL EN INGLATERRA

Con motivo de los raids de los aviones navales ingleses, que lanzaron bombas sobre Friedrichshafen, Dusseldorf y Cuxhaven, *La Times* hace notar que dichos aviones pertenecen a un Cuerpo llamado «del servicio naval aéreo», creado hace poco.

Este Cuerpo constituyó el principio una rama de la aviación militar inglesa, y todavía recibe su instrucción en la Escuela central de Aviación, aunque en ella, además de profesores militares, se hay marinos.

Se forma este Cuerpo con oficiales marinos y civiles, los primeros con independencia del grado que tengan en su carrera; y en cuanto a los otros, necesitan demostrar, cuando ingresan, que poseen las cualidades necesarias para dirigir aviones navales.

La jerarquía del Cuerpo comprende seis categorías, la primera con un sueldo de 62,50 francos diarios, y la última de 12,50, mas una indemnización de 10 francos por cada día de vuelo.

La administración general del Cuerpo comprende: el departamento del aire, en el Almirantazgo; la oficina central del aire, en Sheerness; la Escuela Naval Real de Aviación, en Eastchurch, y las estaciones navales aéreas.

Dicho Cuerpo dispone de todos los hidroplanos, aeroplanos, dirigibles hidroplanos, globos y los demás tipos de navios aéreos que pueden ser empleados en las operaciones navales.

En el mar

CÓMO FUE DESTRUIDO EL SUBMARINO FRANCÉS «CURIE»

Se conocen pormenores de la pérdida del submarino francés «Curie».

Este, que se encontraba en el Alto Adriático con otros buques, vió un contratorpedero austriaco, que pasó a través de los campos de minas por el Canal de Fesana y penetró en el puerto militar de Pola.

El submarino francés intentó hacer lo mismo, confiando en poder realizar su empresa, porque frente a él se hallaban alineados grandes buques de la flota austriaca, pero una ligera desviación del timón hizo chocar el submarino contra la red metálica, que cierra el puerto militar de Pola.

A metro y medio de distancia del punto donde tronchó el «Curie», estaba la abertura por donde había penetrado el contratorpedero austriaco.

El submarino francés estaba aprisionado en la red metálica y desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvieron sus tripulantes haciendo esfuerzos por salir de aquella situación. Un hombre había muerto asfixiado.

Por la situación peligrosa del buque el comandante ordenó que el submarino saliese a la superficie, mas entonces fue destruido por la artillería de los buques austriacos.

Notas varias

LOS PRISIONEROS HECHOS POR ALEMANIA

Berlín.—El total de prisioneros de guerra, exceptando los civiles internados en Alemania, asciende a 8.138 oficiales y 577.875 soldados, sin incluir los prisioneros hechos en la Polonia en el reciente avance alemán.

Los prisioneros franceses son, hasta ahora, 3.459 oficiales, incluso siete generales, y 315.905 soldados.

Los prisioneros rusos son 3.575 oficiales, incluso 18 generales, y 360.294 soldados.

Los belgas son 612 oficiales, incluso tres generales, y 38.852 soldados.

Los ingleses son 492 oficiales y 18.824 soldados.

LA PERDIDA RUSA

El *Journal*, de Ginebra, dice que las pérdidas rusas, hasta ahora, se pueden estimar en 1.600.000 hombres.

De éstos hay 540.000 muertos, más de 400.000 prisioneros, y los demás son heridos y enfermos.

Por otra parte afirma el redactor militar del periódico búlgaro *Dnevnik* que en el teatro de la guerra del Este los rusos han perdido 817.000 hombres entre muertos y heridos, sin contar los prisioneros.

Además han perdido la mitad de su Artillería, y su reemplazo tropieza en Rusia con grandísimas dificultades, teniendo en cuenta además que Rusia está completamente aislada hacia el Oeste.

GENERALES FRANCÉSES EN RUSIA

Burdeos.—Informes fidedignos aseguran que los generales franceses Pau y Castelnau marcharon a últimos de Noviembre a Rusia, para incorporarse al Estado Mayor del Zar.

La noticia se ha reservado hasta hoy. A esto se atribuye la nueva ficticia de Ejército ruso, retirándose a las postas, ocupadas y manteniéndose a la defensiva en la Polonia para defender a toda costa Varsovia.

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD ALEMANA

Berlín.—Los ministros de la Guerra Interior e Instrucción Pública, de Prusia, han hecho un llamamiento a los jóvenes desde 16 años en adelante, para que concurren a prepararse para la guerra, ingresando en las sociedades de tiro y gimnasia y adquiriendo instrucción militar y naval.

PRECAUCIONES EN LONDRES

Londres.—Las autoridades militares y marítimas llaman la atención de los transeúntes acerca del peligro que entraña el andar por las calles, ya que las balas disparadas sobre los aviones ó desde los cañones que protegen la ciudad, ponen en peligro la vida de los transeúntes.

Aconsejan al vecindario que en caso de alarma se refugie en las bodegas y subterráneos.

El alistamiento de 1915

Hoy se ha fijado en los sitios públicos el siguiente bando de la Alcaldía de esta capital:

“Don Manuel de la Cuesta, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el art. 23 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el Reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres ó tutores, si aquéllos no lo hubiesen efectuado, así como los directores ó administradores de los manicomios ó establecimientos de Beneficencia, y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que estando acogidos ó reclusos en ellos, alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los arts. 12, 27, 32, 34, 41, 304 y 305 de la Ley y 35 y 43 del Reglamento, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurrir los que dejen de cumplir el precepto legal.

Burgos 1.º de Enero de 1915.

Artículos de la Ley

12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones los haya correspondido, ó no estén exentos de responsabilidad con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán ser admitidos al servicio de la administración del Estado, provinciales ó Municipios, ni de las Sociedades ó Empresas que con aquellas tengan contrato ó subvención.

27. Todos los españoles, al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habitan sus padres ó tutores, así como las personas ó autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habitan sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados

De la provincia

Pampliega

NOTICIAS VARIAS

El mercado del sábado 26 del actual, desanimado, como cuantos se celebran en día festivo.

Pasamos Nochebuena y Pascuas con grandes diversiones y sin incidente alguno desagradable.

A pesar del mal tiempo, los bailes públicos han estado animadísimos.

Por causas ajenas a la voluntad de los aficionados al teatro, no han podido darse las funciones que anunciábamos, las cuales tendrán lugar en el Circolo que ocupa la sociedad de obreros Wamba, los días 1.º y 6 del próximo Enero.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado D.ª María Godoy, esposa de nuestro querido amigo el notario de esta villa D. Antonio Corominas. En la mañana de hoy le ha sido administrado el Santo Viático.

Desearnos a la paciente una pronta mejoría y completo restablecimiento.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer no pudo celebrarse esta corporación la sesión ordinaria correspondiente a la semana por falta de número y

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

—Pero después de todo, ¿a usted qué le importa? Castellani sabe su venida; puesto que ha estado usted en la embajada.

—Sí, pero él se callará—respondió el marqués con presteza.—Actualmente, tengo varios asuntos pendientes con el Gobierno inglés acerca de Abisinia, pero me conviene alargar las negociaciones. Si en el Foreign Office tienen noticia de que estoy en Londres y no he ido a visitar a su ministro, pueden considerarse esto como un insulto y enfriar las relaciones entre Italia é Inglaterra, y esto no nos conviene de ningún modo. La amistad inglesa nos es muy útil ahora. Italia no tiene nada que temer de la alianza entre Francia y Rusia; pero, de todos modos, la única política salvadora para nosotros consiste en la unión firme y sincera con Inglaterra. La alianza naval anglo italiana mantiene la paz de Europa. Además, nosotros necesitamos el auxilio de los acorazados ingleses para defendernos en el Mediterráneo si Francia ataca nuestras costas de Toscana.

Calló Montalupo, y por algún tiempo prosiguieron andando en silencio, ambos en actitud reflexiva. Después, como él que ha tomado su resolución, exclamó:

—Nada, es cosa resuelta, tengo que partir de Londres inmediatamente. Son las siete, voy a comer y me marcho en el tren de esta misma noche para llegar a Roma sin perder momento.

—¿Pero qué vamos a hacer yo voy a la embajada por el documento?—preguntó Gemma.

—¿Por supuesto!—contestó Montalupo vivamente.—Y sin perder un día. Es absolutamente necesario obtener dicho documento y usted es la única persona que puede lograrlo. Así que lo haya conseguido usted, llévemelo a Roma. Nuestra salvación estriba en la rapidez con que usted dé el golpe.

—¿A Roma? ¿Llevar yo a Roma el papel? ¿Eso es imposible!

—¿Por qué?

—Usted olvida que a consecuencia de su absurda y estúpida disposición expulsándome de Italia, la policía me rescatará en el momento en que trate de cruzar la frontera.

—Es verdad. Lo había olvidado. Pero eso tiene fácil remedio.

Y parándose junto a un farol, Montalupo sacó de su cartera una tarjeta y escribiendo con lápiz-rosa unas cuantas

líneas al respaldo, se la entregó a Gemma, diciendo:

—¡Tome usted! Este es su pasaporte. Si tiene usted alguna dificultad en la frontera ó en cualquier punto de Italia antes de que nos veamos en Roma, presente este tarjeta.

Gemma tomó la tarjeta, echó una ojeada por lo escrito y sin decir palabra se la guardó en el guante.

Dos minutos después y hacia la mitad de Parliament Street, el marqués se despedió muy cortemente de Gemma, y se separaron.

CAPITULO XXVII

EL ROBO

A la mañana siguiente Gemma se presentó en la embajada, y uno de los sirvientes la condujo al salón de espera. No llevaba allí cinco minutos, cuando la hija del embajador penetró en la habitación dando saltos y gritos de alegría, abalanzándose hacia Gemma con entusiasmo y abrazándola y besándola con efusión.

—¡Ah! ¡Qué contenta estoy de que hayas venido!—exclamó Carmencita, pasados los primeros transportes de gozo.—Papá dijo el otro día que estabas en Inglaterra, y nos extrañaba mucho que no viérais a vernos.

—He estado viviendo en el campo con

unos amigos—contestó Gemma.—Supongo que tú ya hablarás inglés perfectamente.

—En poco nada más. ¡Es tan difícil! Y la gente y las costumbres que distintas aquí de las de Florencia y Roma.

—Sí—asintió Gemma.—Lo mismo me ha parecido a mí.

Aunque con alguna diferencia de edad, pues Gemma llevaba a Carmencita más de cuatro años, las dos se habían hecho grandes amigas durante cinco años de educación en el convento de San Paolo della Croce, en la Via de la Chiesa, en Florencia, y después en Roma, donde la hija del embajador vivió algún tiempo con una tía suya, la marquesa de Tassinio, señora vieja y exótica, pero que adoraba a su sobrina y hacía con ella el papel de madre, siempre que el conde de Castellani se hallaba ausente de Italia por sus deberes diplomáticos. Solo cuando Carmencita fué mayor, su padre determinó llevarla consigo a Londres, siendo la joven, como ya queda dicho, su mejor amigo y quien alegraba la casa y las horas del respetable viudo.

—Estoy loca de contento al verte por aquí—repitió Carmen.—Ven a mi cuarto; quítate el abrigo y el sombrero, y te quedarás a almorzar conmigo. Papá no está en casa y estoy completamente sola.

—¡Ah! ¿No está el conde?—exclamó Gemma, manifestando sentimiento, pero

en realidad alegrándose mucho de la noticia.—¡Cuánto siento no encontrarle! ¡Hace tanto tiempo que no nos hemos visto!

—Está atareadísimo y muy preocupado ahora—contestó la muchacha.—El trabajo de esta embajada es terrible. Se pasa escribiendo ó conferenciando todo el día. Te aseguro que de todo el personal de la embajada, papá es el que más trabaja. Ma ha dicho que en Bruselas era todo lo contrario. Allí no había nada que hacer más que el despacho de oficio, y lo llevaban muy bien los secretarios.

—Comprendo la diferencia—exclamó Gemma.—Bruselas es la capital de un Estado pequeño y tranquilo, mientras que el imperio británico es tan grande y tiene tantos intereses é influencias en todas partes, que no es extraño que todas las cuestiones diplomáticas vengán a resolverse en Londres.

—Pero te aseguro que yo estoy cansada de todo esto. Sufrí mucho al ver a mi padre sin un momento de reposo, siempre meditando y muchas veces contrariado. Además, para mantener el prestigio de Italia, estamos obligados a dar infinidad de recepciones y a atender como es debido a todas las demás del mundo oficial y diplomático, y a cultivar las ganas de fiesta que tendrá mi padre con todas sus preocupaciones y el gu-

to con que yo atenderé a todas esas cosas, viéndole a él así siempre contrariado. Tengo entendido que la situación en Roma ha cambiado mucho, y que ahora es sumamente grave y hasta crítica. Los que eran, ó pasaban por ser, mejores amigos de mi padre, son en la actualidad sus mayores enemigos. A pesar de haber conseguido grandes éxitos en sus trabajos diplomáticos y de haber arreglado satisfactoriamente cuestiones muy difíciles, no ha recibido ni una sola palabra de felicitación ó de reconocimiento del marqués de Montalupo.

—Es que acaso el marqués no es amigo verdadero de tu padre—observó Gemma por decir algo.

—Claro que no, es uno de sus enemigos. De eso estoy absolutamente segura—contestó vivamente Carmencita.—En confianza te digo que es un hombre a quien detesto. Nunca es sincero. Una vez, estando en Roma, trató de conseguir que yo le descubriese un secreto de mi padre. Pero yo no soy tonta y no me pude sacar una palabra. Desde entonces no me puede ver.

—¿Esa, sin duda, algún secreto muy importante?—insinuó Gemma con mucha suavidad.

—Sí—contestó la hija del embajador.—Se refería al prestigio de Italia y a la probidad de mi padre. ¡Figúrate tú! Lo que yo no sé es como el rey

autos de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y por si fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el art. 34.

32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre, inclusive, de aquel año, y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

34. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el art. 32, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

1.º Los mozos cuyo padre, ó madre, á falta de éste, hayan tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que éste se verificó, aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

2.º Los mozos cuyo padre ó cuya madre á falta de éste, tengan su residencia, á partir de 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

3.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso 1.º para sus padres.

4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo, refiriéndose á sus padres.

5.º Los naturales del mismo Municipio.

41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados si son declarados útiles, privándoseles del derecho á las excoepciones legales que puedan presentar, así como de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo del servicio de que se trata en el capítulo XX, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo XXII de la ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 á 1.000, en caso contrario, abonándola los padres ó tutores.

305. Los que con fraude ó engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrarán arresto de un mes y un día á tres meses, y la multa de 50 á 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrarán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículos del Reglamento

35. Los padres ó tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados á solicitar su inscripción en el alistamiento, si estos hubieran dejado de cumplir tal deber, cuando por su edad les correspondiera. Esta solicitud podrá deducirse por comparecencia personal ó por escrito, en la forma que expresa el formulario núm. 2.

43. Los Jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de veintidós años, nacidos en población donde existan diversos Juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo tercero del art. 29 de la ley al decano, el cual las cursará á los encargados de las Secciones correspondientes.

Notas bibliográficas

La importante Casa Editorial de Saturnino Calleja (calle de Valencia, número 28, Madrid), acaba de publicar *Razón y defensa de la fe católica*, por el P. Mario Lupiana, S. J.

El principal objeto de esta obra es suministrar á las personas seglares de alguna instrucción argumentos para que sepan dar razón de la fe que profesan y defenderla contra los ataques de la incredulidad. Empieza por el conocimiento de Dios, que se adquiere por el discurso natural, y de ahí sube al orden de la gracia, que se aprende en la Biblia, de cuyo estudio se viene en conocimiento del Cristo; de las profecías que en él se cumplieron; de los milagros que hizo, y de su gran obra, que es la Iglesia católica.

Cada capítulo consta de preámbulos, proposiciones con su demostración y objeciones con su respuesta. A estas objeciones y respuestas se da mucho espacio, porque la polémica interesa más é instruye con más gusto.

Al tratar de la Biblia, hallen los in-

crédulos en el sagrado texto fábulas, errores y contradicciones; aducen contra el relato bíblico los adelantos de las ciencias: la astronomía, la cosmogonía, la geología y la biología; oponen las teorías de Darwin y los sofismas del transformismo; niegan la existencia del espíritu y reducen al hombre al rango de las bestias; y son rebatidos. Luego hallan contradicciones en los Evangelistas; sostienen que la doctrina evangélica está sacada del Zend-Avesta, de los libros Védicos y de los sueños de Buda; impugnan la redención y la salvación; y se responde á sus sofismas.

Al tratar de las profecías, se resuelve una gran variedad de dificultades, y aun más al hablar de los milagros, á cuyas objeciones se consagra un capítulo entero. Otro se dedica á la Resurrección de Cristo, en el cual se demuestra con abundancia de argumentos la realidad histórica del gran hecho, y se rebate á los sofistas que la impugnan. Y de ahí se pasa á demostrar la divina personalidad del Cristo, y defenderla contra los ataques del racionalismo.

A las notas y propiedades de la Iglesia se da también mucho espacio, y se refuta largamente la doctrina de las sectas protestantes y cismáticas. Ahí se trata del gran cisma de Occidente; de varias definiciones dogmáticas; de la estabilidad de los dogmas; del culto de los Santos, de sus imágenes y reliquias; del socialismo; del Poder temporal; de la difusión de la Iglesia y de la falta de misión en las sectas protestantes, etc.

Al tratar del magisterio de la Iglesia, se toma ocasión para hablar de la Inquisición, del liberalismo, del modernismo, del americanismo, del clericalismo, de las Bodas de sangre, de las Dragadas, etc.

Luego se demuestra la infalibilidad del Papa, y se hace ver que ningún Romano Pontífice ha errado *ex cathedra*, y se toca la cuestión de Galileo.

Se termina con un epílogo, en el cual se habla de la fe en lo incomprendible, de los sabios que han negado la fe, de los «hombres de bien» que no creen, de los escritores que han impugñado la fe, de los que la han perdido y de la indiferencia en elegir una ú otra religión. Y con esta ocasión se habla de Mahoma, de Confucio, de Buda y de las religiones por ellos creadas.

El estilo en toda la obra es muy castizo y correcto, y tan claro y sencillo, que el lector va siguiendo sin trabajo el pensamiento del autor y recreándose con la gran variedad de argumentos y objeciones á que da lugar la impugnación racionalista.

Es también recomendación de esta obra ser una explicación perfeccionada de otra que escribió el autor hace cinco años, la cual, aunque inferior á ésta, mereció, sin embargo, ser traducida al francés y editada en París por la acreditada editorial de Mr. Zéqui.

Van al fin dos índices: uno alfabético, que sirve para hallar fácilmente los varios asuntos que desea ver el lector, y otro sinóptico, en el cual se puede contemplar el orden y trabazón de las materias.

Forma la obra un hermoso tomo en 8.º mayor. Su presentación es pulcra y elegante.

Precios en España: En rústica, cinco pesetas. En tela inglesa, con estampaciones en oro y negro, seis pesetas, remitido franco de porte.

Crónica militar

RETIROS

Para Madrid, al coronel de la Guardia civil D. Mariano Zaforteza Orlantz y maestro armero de primera D. Antonio Martínez; para Lugo, al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Pedro Gandoy Páramo; para Valencia, al coronel de Ingenieros D. Luis Gómez de Barreda, y para Oatiente, al teniente coronel del mismo Cuerpo D. José Maestre Conca.

INFANTERÍA

Han sido destinados: Comandante, D. José Saavedra Rodríguez, del cuadro de Larache, al regimiento de Extremadura. Capitanes (E. R.) D. Doroteo Oteo Viñanco, de la reserva de Burgos, á la zona de Burgos. D. Francisco Delgado Juez, de la zona de Burgos, á la reserva de Burgos.

Primer teniente, D. José Núñez del Pino Aroé, del cuadro de Ceuta, al regimiento de Ceuta.

Primeros tenientes (E. R.), D. Pramo-cio Martínez, de la reserva de Burgos, á la zona de Burgos. D. Jacinto Fernández Ortega, de la zona de Burgos, á la reserva de Burgos.

Segundos tenientes, don Alejandro Saenz de San Pedro y Albarellos, don Juan Chacón Gómez y D. Adolfo Cazorla López, del regimiento de San Marcial, al cuadro de Melilla.

Se concede el retiro al teniente coronel de la Caja de Burgos, D. Manuel de Quero Bravo.

SUELDOS

Se concede la diferencia de sueldo de excedente á activo, del mes de Noviembre, al Mayor de Intendencia D. Juan González Ramón.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 2.º DE ENERO.—Lealtad, (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante del tercer montado D. Pedro de Obregón. Imaginería.—Otro de San Marcial don Angel Bartolomé. Visita de hospital.—San Marcial, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—España, quinto capitán. Idem de pan.—Lealtad, cuarto capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón. Idem polvorín.—San Marcial. El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

EN LA VIA FÉRREA

Un hombre muerto

Del singular privilegio otorgado á la basílica de Compostela data del 25 de Junio de 1179 de la Encarnación del Señor, y se halla consignado en la Bula del Papa Alejandro III.

En esta ocasión lo siguiente: «Siendo la sacrosanta basílica de Compostela digno depósito del inestimable cuerpo del glorioso Apóstol Santiago Zebedeo, estimulado Calisto II, romano Pontífice, nuestro predecesor, de gloriosa memoria, así de la mucha devoción que él mismo profesaba á tan grande Apóstol, como del piadoso celo de coadyuvar al provecho espiritual de la inmensa y cada vez más creciente multitud de peregrinos que concurrían de todas partes del mundo á visitarla, bajo la confianza de alcanzar, por los méritos del Apóstol Santiago, el perdón de los pecados y salvación de las almas, la enriqueció y colmó de privilegios, gracias y concesiones de la Santa Sede, y quiso, al mismo tiempo, que una iglesia tan insignificante se pudiese regocijar en sí misma de verse emparrada con la protección apostólica.

Concedió también la especial gracia de que por todo aquel año entero, en que la festividad principal del Apóstol Santiago Zebedeo recayese en domingo, todos y cada uno en particular de los fieles cristianos, de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos y confesados visitasen la expresada Iglesia, en cualquier día que quisiesen hacerlo, principiando desde el día de la vigilia de la Circuncisión del Señor hasta recaer la misma vigilia de la Circuncisión, que es el día último de aquel año, y de más á más más que todo aquel día, pudiesen ganar cuantas indulgencias, y remisiones de pecados, sin plenas, ganaban los que visitasen las iglesias y basílicas de dentro y extramuros de Roma en el año del Jubileo; con facultad para los concurrentes de elegir confesores que pudiesen absolvelos aún en los casos reservados para la Silla Apostólica.

A más de esto, en los días de la festividad principal del Apóstol Santiago, traslación de su santo cuerpo y dedicación de la Iglesia, á los mismos fieles, que igualmente arrepentidos de corazón, y confesados enteramente de sus pecados, visitasen con devoción la misma iglesia desde las primeras vísperas hasta las segundas, y por todo aquel día inclusive, concedió la gracia de poder ganar indulgencia plenaria de todos sus pecados, y quiso, al mismo tiempo, que estas indulgencias fuesen perpetuas y no pudiesen faltar en tiempo alguno.

Las peregrinaciones á Compostela en el año entrante serán tan importantes como en otras ocasiones, por la gran fe y piedad que inspira á los fieles el sagrado cuerpo del Apóstol.

El cadáver era el de un hombre como de unos 28 á 32 años, pelo negro, cara afilada, y vestía pantalón de pana rayada, calzoncillo y camiseta blancos, esta de punto, y debajo de ella un chaleco de bayeta; camisa de franela rayada, faja blanca de lana, elástica color café, calcetines de algodón encarnados y chaleco y chaqueta de pana negra, calzando botas de goma, de una pieza.

En los bolsillos del pantalón halláronse 2,20 pesetas, y cinco más, próximamente, esparcidas por la línea.

El tren exprese número 3 estuvo detenido hasta que por orden del Juzgado fué separado el cadáver de la vía.

Anteriormente habían pasado el correo número 26 y el mercenario número 1.053, suponiéndose que uno de estos dos causó la desgracia.

Respecto á cómo ocurrió esta, nada en concreto puede asegurarse, pero se cree que el infortunado individuo, al ver que llegaba un tren, cambió de vía, siendo arrollado por otro que avanzaba por esta en sentido opuesto.

En el depósito del cementerio ha sido identificado esta mañana el cadáver del guardia municipal de 1.º D. Domingo García y un cuñado de la víctima.

Es el muerto Manuel Ramírez Pardo, de treinta y cinco años de edad, casado con Brígida Almendres, labrador, natural del barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad, y vecindado en el Molino de los Guindales, de donde venía todos los días á Burgos, para expender leche.

Dirigíase á su domicilio cuando fué alcanzado por el tren que le produjo la muerte.

El infeliz deja cinco hijos y precielemento hoy era el día de su Santo.

D. E. P.

EL JUBILEO EN COMPOSTELA

Apertura de la Puerta Santa

En la historia basílica de Santiago se celebró ayer, jueves, día último del año, una solemnísimá ceremonia: la de la apertura, por el cardenal arzobispo señor Martín de Herrera, de la Puerta Santa, como comienzo del año jubilar, que solo se celebra cuando la festividad principal del Apóstol Santiago Zebedeo recae en domingo, como sucederá en el presente año de 1915.

Al acto asistieron las autoridades, el cardenal, varios obispos y un enorme gentío.

El cardenal Herrera golpeó la puerta con un martillo de plata, y cediendo el tabique dió paso á la comitiva, mientras se entonaban varios salmos.

Primeramente entró el cardenal, y luego los obispos y las autoridades.

Después del religioso acto hubo músicas, fuegos artificiales y el prelado obsequió á las autoridades con un banquete.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en cuarta plana).

Prim ortopédico en Burgos. Los días 4 y 5 de Enero en el Hotel del Norte, recibirá este afamado ortopédico de la clínica de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones en las piernas y pies. Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.

Herniados adaptados del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entropiernas y que contiene reducida la hernia mas voluminosa. Treinta años de éxito. Sus precios, 50 y 60 pesetas para adultos y 25 para niños.

En Briviesca el día 2, hotel de la viuda de Martín Gómez. En Valladolid los días 7 y 8, Hotel Inglaterra.

Todas las misas que se celebran mañana, desde las ocho á las doce, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª María Luisa Pineda y Oarte, que falleció en Valdebarnés (Segovia) el día 1.º de Enero de 1912.

La familia ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Tienda ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 237 raciones.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la capilla del Hospital de San Juan un funeral por el eterno descanso del alma de Juan Antonio Calvo de la Fuente, antiguo operario del conocido almacénista de música D. Evaristo Luis López.

Se suplica á los amigos asistan á tan piadoso acto y le tengan presente en sus oraciones.

COOPERATIVA MILITAR. Turrones clase extra á 250 pesetas kilo. Figuras de mazapán á 250 kilo.

Licores selectos Mariano del Barrio. Calle de Santander, número 36.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano en EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. — Espolón, 6.

CAJA DE AHORROS. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

GRANDE CATELICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se encuentran, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Libros de aguinaldos. Los publicados por la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, son de lectura amena, instructiva, interesante; tienen bellísimas cubiertas, están escritos por conocidos autores é ilustrados por notables artistas. Hay publicados más de 300 títulos diferentes, desde 0'10 á 5 pesetas uno. De venta, en la librería HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ Pajeje de la Flora, 12, Burgos.

S. Morachel. Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 2 y 4.

JAMONES gallegos, andorrans y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crusos y tostados, chocolates hechos á brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jeréz, Málaga y Moscatel de Jeréz, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, número 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO. Sucesoral: Villalón, 1, teléfono 78.

Eagaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos locales.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongostionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

¡Cuántos artífices gozarían ya de salud perfecta si hubiesen susayado para la curación de las arañitas, mal de piedra, reuma, cistitis, gota, cólicos reñtricos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la Piperazina Dr. Grau!

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en cuarta plana).

Prim ortopédico en Burgos. Los días 4 y 5 de Enero en el Hotel del Norte, recibirá este afamado ortopédico de la clínica de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones en las piernas y pies. Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.

Herniados adaptados del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entropiernas y que contiene reducida la hernia mas voluminosa. Treinta años de éxito. Sus precios, 50 y 60 pesetas para adultos y 25 para niños.

En Briviesca el día 2, hotel de la viuda de Martín Gómez. En Valladolid los días 7 y 8, Hotel Inglaterra.

Todas las misas que se celebran mañana, desde las ocho á las doce, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª María Luisa Pineda y Oarte, que falleció en Valdebarnés (Segovia) el día 1.º de Enero de 1912.

La familia ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Tienda ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 237 raciones.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la capilla del Hospital de San Juan un funeral por el eterno descanso del alma de Juan Antonio Calvo de la Fuente, antiguo operario del conocido almacénista de música D. Evaristo Luis López.

Se suplica á los amigos asistan á tan piadoso acto y le tengan presente en sus oraciones.

COOPERATIVA MILITAR. Turrones clase extra á 250 pesetas kilo. Figuras de mazapán á 250 kilo.

Licores selectos Mariano del Barrio. Calle de Santander, número 36.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano en EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. — Espolón, 6.

CAJA DE AHORROS. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

GRANDE CATELICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se encuentran, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Por la tarde, á las seis, rosario, plegarias á la Virgen del Pilar y plática por el M. I. Sr. Dr. Ricardo Gómez Rojí, director espiritual, y al final procesión por el interior de la Iglesia, que presidirá el Emmo. Evm. Dr. D. José Cadena y Eleta, Arzobispo.

Capilla de Religiosos Adoradores.—Día 2 de Enero, Jubileo Circular de las 40 Horas. Se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana, celebrándose á continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y á continuación el trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. Francisco Bou, director del Seminario de San José, terminándose estos cultos con un motete al Santísimo, Santo Dios, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—Octavario del Niño Jesús á las cinco y media de la tarde, predicando mañana D. Pedro Navares, capellán de la Casa. Carmen.—Continúa la novena en honor del Niño Jesús de Praga, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media, predicando el R. P. Daniel de la Encarnación, director de la Archicofradía.

Defunciones.—Luisa Domingo Rico, de Cortes, 14 años, barrio de Cortes; Josefa González Alonso, de Villadiego, 21 años, Calzasdas, 14; Francisco Castelló Ramírez, de Villagorri Arenas, de 84 años, barrio de Villalongojar. Nacimientos.—María del Carmen Valdivielso Díaz.

Abastos. En el romero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras, 2.252 kilos. Idem de cerdo, 962. Osojijos, 378. Por otros conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 802'79 pesetas.

Rosas degolladas hoy: bueyes, 11; carneros, 8; terneras, 2, y cerdos, 1.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana, 678'0; á las cuatro de la tarde, 674'8. Temperaturas máximas sol, 12'4; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 0'8 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, S. Fluviómetro.—Día 30: lluvia ó lluvia en milímetros, 6'0.

Mercaños. Valladolid 31.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 53 reales fanega. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 53 rs. fanega. Tendencia sostenida.

Palencia 31.—Trigo á 52 reales las 92 libras, centeno á 36 las 90, cebada á 25 las 70, avena á 16. Patatas á 8 rs. arroba.

Salamanca 31.—Entraron 250 fanegas de trigo, á 52'50 reales. En Chamberí 320 fanegas, á 52 y en Tejares 300 á 52'50 reales. Tiempo de lluvias.—Mercado regular.

Barcelona 31.—El mercado de trigo en esta plaza continúa estacionado, notándose la falta de compradores. Abundan las ofertas y los precios se mantienen firmes. Hoy han entrado 31 vagones de trigo y 6 de harina, habiendo regido los precios siguientes: Trigo superior de Tarazona y Olmedo á 56 reales; Huato, superior, á 55'75; Peñafiel, superior, á 55'50; Valladolid, Gomcello y Mareña á 55; Cáceres y Agreda á 54'50 reales fanega.

Novilla. Se vende una de tres años, de raza holandesa, preñada de tres meses. Informará D. Crisanto Herrera, en Samosón.

Se venden. tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la salchichería de Manuel Sánchez.

SELLO INSTANTANEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS. EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMÁTICOS, &c. Sólo cuesta un real.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Isidoro, Marcelino y Macario. CULTOS. San Lorenzo el Real.—La Corte de Honor á Nuestra Señora del Pilar celebrará el sábado 2 de Enero los siguientes cultos: Por la mañana, á las ocho, en el altar de la Virgen del Pilar, comunión general. Vela extraordinaria durante todo el día. Cada socia á su hora, como de costumbre.

La Purísima Concepción. Colegio de niñas.—Calle de Santa Clara, número 10, 2.º. DIRIGIDO POR DOÑA MARIA MERCEDES ABAD MORAL, MAESTRA SUPERIOR. Primera enseñanza. Número limitado de alumnas. Educación integral. Enseñanza práctica. Enseñanzas de francés, pintura, dibujo lineal y de adorno á las mismas alumnas.

Este nuevo Colegio, por su excelente orientación, es completamente higiénico, y está dotado de mobiliario y material de enseñanza nuevo, y eminentemente pedagógico. La matrícula para asistir á dicho Colegio se verificará de doce á una de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

REEMPLAZO DE 1914

SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos, y para más detalles dirigirse al agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castañera: Oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

Representante en Burgos: Matias Amoreti, Sombrerería, núm. 6.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3'20 t.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Real orden, desestimando las instancias de los opositores á ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, aprobados sin plaza.

—Anunciando que la Junta de Aranceles y Valoraciones examinará todas las noticias, datos é indicaciones que se la dirijan durante el mes actual, para fijar los valores oficiales de las mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación en 1914.

—Concediendo el plazo de tres meses para que quienes se crean con derecho á figurar en el escalafón de cesantes de Fomento remitan los documentos y justificantes.

Noticias de Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio, cumplimentando á los Reyes, todos los Infantes, la duquesa de Talavera, el hijo mayor de D. Carlos y los de D. Fernando, para felicitar á Sus Majestades con motivo del Año Nuevo.

—La Reina D.^a Victoria, el Príncipe de Asturias y la infantita Beatriz han ido á casa de la marquesa de Salamanca para felicitarla, por celebrar hoy su santo.

—Al salir de Palacio el Infante D. Carlos saludó cariñosamente á los periodistas, y dirigiéndose al fotógrafo señor Alba se interesó por el estado de su esposa, pidiendo detalles de la agresión de que ésta fué objeto hace días por unos ladrones que penetraron en su domicilio.

—Por la mayordomía de Palacio desfilan numerosas personas, firmando en los «albums» con motivo del Año Nuevo.

—S. M. el Rey ha recibido en audiencia de despedida al nuevo comandante del acorazado «España» y familia.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que el señor Dato, aunque mejorado, tampoco sale hoy de casa.

Mañana es posible que acuda á Palacio para despachar con el Rey.

Carecía el marqués de Santa Cruz de otras noticias.

La guerra

europaea

Hazañas de unos aviadores

LONDRES.—El almirantazgo inglés dice que, según informes, los aviadores ingleses que efectuaron un «raid» hace pocos días sobre Friedrichsafen destruyeron un dirigible, un hangar y la instalación productora de hidrógeno.

Un desembarco

LONDRES.—De Melbourne, participan que los australianos han ocupado Bouganville, la mayor de las islas del archipiélago de Salomón, izando en ella la bandera inglesa.

Los turcos, dispersos

PARIS.—El torpedero francés «Fanfare» ha cañoneado y dispersado á las tropas turcas cerca de Guekele, en la costa asiática, frente á Tenedos.

De las colonias

LONDRES.—El gobernador de Sudán informa que los notables hacen espontáneas manifestaciones de lealtad á Inglaterra.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La quinta de 1915

LONDRES.—En Roma se ha publicado un decreto, llamando á filas pa-

ra el día 12 del corriente á la quinta de 1915, que debía llamarse en Octubre próximo.

Noticias del Brasil

RIO JANEIRO.—Los señores Nilo y teniente Zodre se han posesionado simultáneamente de la presidencia del Estado de Rio.

El teniente Zodre ha reclamado la intervención del Gobierno federal, y este á su vez ha sometido el caso á estudio de la Cámara de diputados.

En Albania

ROMA.—Comunican de Pogeriza que numerosos albaneses católicos atacaron las avanzadas montenegrinas.

Los asaltantes fueron aniquilados.

Inglaterra

y Norte América

LONDRES.—El «Foreign Office» ha publicado el texto íntegro de la nota que los Estados Unidos han dirigido al Gobierno británico, reclamando contra el proceder de los buques de guerra de este país, que vienen dificultando el comercio americano.

De Egipto

EL CAIRO.—Las tropas sud-africanas ocuparon sin resistencia el día 25 del actual la bahía de Walfish.

Rusos y alemanes

PETROGRADO.—En previsión de que el general alemán Hindenburg reciba nuevos refuerzos y logre romper la línea del Bzura, los rusos han construido otra línea, diez kilómetros más atrás, que cubre por completo Varsovia.

Se compone de trincheras y alambradas, habiéndose montado en ella artillería de grueso calibre y ametralladoras.

El bombardeo de Reims

PARIS.—Los alemanes siguen bombardeando lentamente la ciudad de Reims.

Muchas mujeres y niños, destruidas sus casas, han tenido que abandonar los barrios que ocupaban.

Entre los escombros de un edificio fueron hallados los cadáveres de varias criaturitas de tres á diez años.

En el Vaticano

ROMA.—S. S. el Papa ha recibido en audiencia al embajador inglés, quien entregó sus credenciales.

Benedicto XV contestóle con un discurso desalutacion y después conversó largo rato con el embajador.

La doctrina de Monroe

WASHINGTON.—La prensa dice que precisa evitar que el Canadá envíe más tropas á Inglaterra, para hacer honor á la doctrina de Monroe: «América para los americanos.»

MEMCHETA.

Bolsa

	Cambio de hoy	Anterior
4 por 100 interior	72 55	00 00
idem fin de mes	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	93 50	00 00
4 por 100 amortizable	85 90	00 00
Acciones del Banco de España	455 50	00 00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos	270 00	00 00
Acciones del Banco Exterior	00 00	00 00
Cambios sobre París, etc.	00 00	00 00
Cambios sobre Londres, id.	25 35	00 00
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	35 25	00 00
Acciones ordinarias de id.	12 30	00 00
Acciones de id.	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plaza	262 00	00 00
Cédulas hipotecarias á por 100	92 00	00 00

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se venden

en buenas condiciones, dos casas colindantes, grandes y buenas, sitas en lo más céntrico de la capital en Burgos, que producen una renta anual de más de 5 250 pesetas. Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.^a, Burgos.

Ocasión

Se vende bicicleta y motocicleta en 325 pesetas. Reazón, Cañadas, 13, 1.^o, de día.

A los tableros

En el almacén de cueros de Evaristo Antón, «La Bombilla», se administran cueros y pieles en comisión y cuenta propia. También paga los cueros de cecinas á buenos precios.

Carnicería

Desde el día 1.^o de Enero se abrirá una carnicería en la calle de Lain-Calvo, núm. 6, frente á la droguería de Barriocanal. En esta nueva casa se servirá con gran prontitud y esmero.

Carne de primera, á una peseta medio kilo.
También se expendrán carnes de certero y de cerda.

Traspaso

A voluntad de su dueño se hace de la tienda-estanco en el Hospital del Rey. Para tratar: con su dueño Felipe Franco.

Calendarios del Corazón de Jesús y almanaques de la Familia Cristiana para el año 1915, se venden
LAFUENTE, grabador y óptico.—ESPOLÓN, 8

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, lecho de cuatro meses. Informar: Fernán-González, 17, Gregorio Quintana.

Harinero

Se necesita uno con buenas referencias, prefiriéndose soltero ó sin familia, que sepa bien el oficio. Para tratar, dirigirse á Santiago Izquierdo, en Salas de los Infantes.

Se necesita

un oficial ó aprendiz de carretería, que una buenas condiciones, en el taller de Saturnino Barbero, en Grijelba.

Pérdida

de una cartera, con documentos importantes para su dueño. Se gratificará á quien la entregue en esta administración.

Oficiales barberos

Se necesitan dos que sepan su obligación. Avellanos, 9.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillo), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Fabricación especial de jergones metálicos

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizan sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

EL SEÑOR

Don Manuel Ramirez Pardo

ho fallecido el día de ayer, á los 36 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^a Brígida Almendres García; hijos Esteban, Paulina, Petra, Gonzalo Jesús y Emilia; madre D.^a Rita Pardo; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana, en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, á los dos de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Rafael León.—Logroño.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una sábana, que se perdió ayer en la calle del Almirante Bonifaz, puede entregarla en la misma calle, núm. 15, primero, izquierda.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exdirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

¡¡LABRADORES!! ¡¡GANADEROS!!

Vuestro porvenir está asegurado con el VITAL-YER

Alimento indispensable á todo el ganado

Vital-Yer engorda.

Vital-Yer fortalece.

Vital-Yer mejora razas.

Vital-Yer hace poner á las gallinas.

Vital-Yer economiza piensos.

Efectos rápidos y seguros.—Gasto insignificante.

Cid. 7 y 9, tienda.—Burgos.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.^o

Consulta de dos á cuatro

Limpia-tenedores «EUREKA»

PATENTADO

Utensilio indispensable en toda cocina

PRÁCTICO — SENCILLO — ECONÓMICO

De venta: Droguería Alvarez Viñuela

Calle del Mercado.—BURGOS

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, el acreditado arboricultor aragonés Manuel Ibáñez, con buenas plantas de árboles frutales. Dirígase á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

Arrendamiento

En el sitio más céntrico de esta ciudad—calle de San Lorenzo, núm. 21—se arrienda espacioso local planta baja, muy ventilado, propio para instalar una industria ó destinarle á almacén.

Para informes: Casa Correos, habitación, núm. 8.

REGENERADOR

Paz del cabello

Sociedad anónima

Si los cabellos quieren recuperar el pelo perdido, bastará con la prueba de un frasco para convencerse.

Pídanse en perfumerías y droguerías importantes.

En Burgos: Casa Zayas, Viuda de J. Diez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

Precio del frasco de propaganda, 6,50 pesetas.

Imprenta del DIARIO.

Herniados, quebrados, leed

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin) únicamente el viernes próximo, día 8 de Enero, y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden contada seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos son, solo é indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopédico Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 8.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el 7, en la Fonda de la Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, huiles, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Carería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

La Sidra espumosa marca Princesa de Asturias

es mejor que el Champagne de más crédito mundial

Precio de la botella con casco 125 pesetas.

Por cada casco que se devuelva se abonan diez céntimos.

De venta en el almacén de vinos de Demetrio Santos, calle de Santander, número 1.

Oficina instaladora de la Compañía de Aguas de Burgos

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espoión

MÁQUINAS Y MATERIAL COMPLETO PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

Desde primeros de este año, se ha encargado esta casa de todas las instalaciones y reparaciones pertenecientes á la Compañía de Aguas, y se ruega á todos los abonados que para todo lo que se relacione con las instalaciones de luz, se dirijan á las oficinas de la Instaladora.

Nota.—La casa instaladora no responde de que sean atendidos debidamente los avisos y reclamaciones que no sean hechos directamente á estas oficinas.

VINOS FINOS DE MESA

José Tarancón Martínez

Osochero, almacenista y exportador.—Valdepoñas

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Precios en esta sucursal	Arroba de 16 litros		Botella
	Pesetas	Pesetas	
Valdepoñas tinto 1. ^a con 1. ^a	4'00	0'25	
» » 1. ^a	5'00	0'35	
» » Extra	6'00	0'40	0'55
» » Blanco dorado	6'00	0'40	0'55

Las demás clases, á los precios que rigen en la actualidad.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Órulo Oatolloo de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Órulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Órulo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: MORATÍN, 16
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositararios
PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Santiago Rodríguez

Se venden

finos rústicos y urbanos de inmejorables condiciones, en las provincias de Valladolid, Palencia, Burgos, León (en Villafranca del Bierzo) y Lugo. Para informes dirigirse a Valladolid, cédula personal número 35236, lista de Correos. Indiferentemente.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

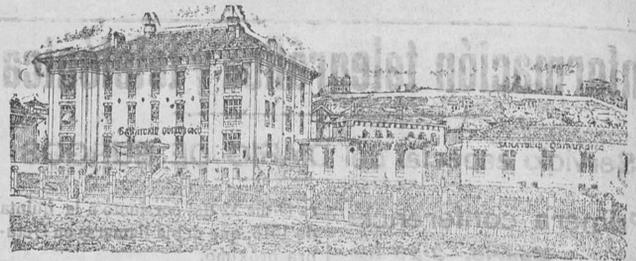
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirico.
Consulta: de once mañana a una tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -- SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los resultados de años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Los AMÉRICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 350 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía general. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representantes en Burgos: FRANCISCO ALONSO DE ORTIZ.



Servicio de trenes

Trenes ascendentes

Table with 6 columns: Station, Sur expres, Mixto, Mercancia, Rapido, Correo, Expres. Rows include San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid.

Trenes descendentes

Table with 6 columns: Station, Sur expres, Expres, Correo, Rapido, Mercancia, Mixto. Rows include Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Hendaya.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: -Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahera, Tanager, Rond de San Pedro, 63, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y CA, Santa Cruz de Teuquén; La Extremadura Manila.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 12, bajo. Teléfono núm. 122.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios 1.ª plana... 30 cts. línea. Id. 2.ª id... 15 Id. 4.ª id... 10 Comunicados, gacetas y anetos de redacción, a precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó entreserios, a 0'25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta. Fuera: trimestre... 4 Id. semestre... 6'50 Id. año... 12 Extranjero: año... 35 Números sueltos... 5 cént. Atrasados... 25 El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

NOTA.-En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893). No se devuelven los originales.

OS Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN

Una peseta caja

Farmacia del autor: ESPOLÓN, 54 BURGOS (Correos)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

FRATAMIENTO de tanto seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán soundiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evencación sea reducible, impertando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado: Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

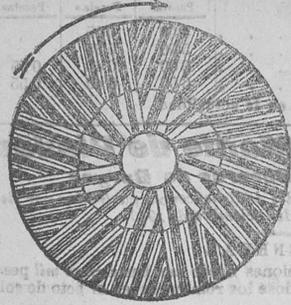
AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIÉRREZ. Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, a precios sumamente económicos. Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye. Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, gasolina y cresota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cadazos, limpias, piodrás francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Pastillas alemanas

del doctor Swanter de Berlín

La generación actual bendice a Swanter, y las vendedoras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas Pastillas Alemanas de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descomgestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las pulmonías y la paraneza, eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antiépticos, cual torrente de sire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan. Son eficacísimas contra la infección tífica.

Enfermos: Pedid, escigd siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 1.50 pesetas caja en todas las boticas, centros de específicos y en la calle de Vilanova, núm. 1, farmacia (frente Arco Triunfo), Barcelona. Venta en Burgos: Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes -- Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS